

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Carlos Arturo Martin Ceballos, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.** con expediente. No. 85742, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto los documentos que contienen la información correspondiente al año 2013 referente a las compañías extranjeras accionistas: **UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.** y **UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.**, accionistas de **UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.**, conforme el siguiente listado:

1. Un formulario original que contiene la información de accionistas de la compañía **UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.**, documento firmado por el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado local de la mencionada Compañía accionista.
2. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía **UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.**, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.
3. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía accionista extranjera **UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.** a favor del doctor Marcelo Erazo Bastidas, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.
4. Un formulario original que contiene la información de accionistas de la compañía **UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.**, documento firmado por el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado local de la mencionada Compañía accionista.
5. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía **UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.**, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.
6. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía accionista extranjera **UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.**, a favor del doctor Marcelo Erazo Bastidas, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.

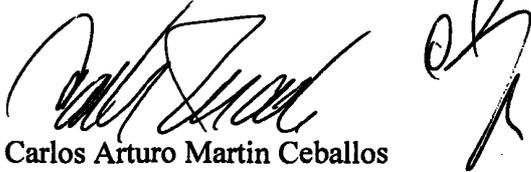
Los certificados y poderes detallados se encuentran apostillados y fueron notariados ante el Dr. Alfonso di Donato Salvador, Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito el 14 de enero del 2013.

*Documentación registrada CAU
del 23/1
B 30-01-2013*

Es necesario mencionar que en relación a la información entregada anteriormente, con respecto a la presentada actualmente, no se ha dado cambio alguno.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,



Carlos Arturo Martin Ceballos
Pasaporte No CC 79500097
GERENTE GENERAL
UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.